

mio a su lealtad y conducta, al magnifico espectáculo de arte y luz que la comisión encargada ha sabido organizar y que ha merecido unánimes elogios de cuantos lo han podido disfrutar. Los apremios de tiempo impiden hacer invitaciones personales, por otra parte innecesarias, pues bastará la presentación de uniforme en las puertas de la calle de Alcalá, del Ministerio del Ejército, en que se establecerá un servicio de confrontación, para tener acceso a él, pudiendo hacerse acompañar, sin que ello sea naturalmente obligatorio, cada suboficial o sargento, de una persona femenina de su familia, mayor de 15 años, computándose en favor de los que se presenten más, la falta de los que no presenten ninguna, es decir, que un grupo de tres o cuatro clases, pueden presentarse con tres o cuatro familiares femeninos, aunque pertenecan todos a una sola familia. Naturalmente el sistema sería propicio a confusiones y abusos a no contarse con la segura corrección y urbanidad de clases tan meritorias que por ellas mismas vigilarán y facilitarán la observancia de las instrucciones que reciban. Es justo hacer resaltar, respecto a la fiesta de anoche, a la que han concurrido seis mil personas, que no se ha registrado ni el menor acto de incorrección respecto a intento de entrar sin tarjeta, traje prevenido, bailes, orden en la utilización de servicios y consumo de refrescos ofrecidos a los invitados, lo que dice mucho y bien en favor de la corrección social colectiva de clases en su mayoría modestas, pero perfectamente educadas. El Gobierno entiende completamente representadas, tanto en la fiesta de ayer como en la de hoy, a todos los funcionarios civiles y militares y a las clases del ejército y de la marina de toda España, a las que ha querido hacer participar de los triunfos de la Aviación nacional y de la dicha de que en la frustrada empresa del «Dornier 16» se hayan salvado sus bravos tripulantes después de la inquietud e incertidumbre que sobre el país pesó una semana entera.

(De inserción obligatoria.)

Audiencia

CAUSA POR TENENCIA DE ARMA

Ayer por la mañana se celebró en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de Inca, contra Francisco Reinés, acusado del delito de tenencia de arma sin licencia.

Representó el ministerio público el Teniente Fiscal Sr. Prada.

La defensa de la procesada estuvo a cargo del Abogado don Miguel Amengual.

Abierta la sesión, la procesada en su declaración, dijo que es la dueña de un molino de moler trigo que existe en las inmediaciones de la carretera que desde la de Palma al Puerto de Alcudia, conduce a La Puebla; que con anterioridad estuvo cuatro años trabajando en el molino que en «Son Vivot» posee el Sr. Conde de Peralada, del que se marchó voluntariamente.

Negó que el día 1.º de Marzo del corriente año tuviera una discusión con un tal Guillermo Buades, pues dicho día ni le vió y menos habló con él.

Negó igualmente que haya tenido nunca en su poder pistola ni arma alguna, y por lo tanto, que el día antes citado amenazara al Buades con un arma ni hiciera disparo alguno.

Guillermo Buades.—Dijo que el día 1.º de Marzo último, en ocasión que desde Campanet se dirigía a su casa, al pasar por junto a la de la procesada, ésta le salió al encuentro y le amenazó con una pistola; que él siguió su camino y cuando había andado unos pasos, oyó un disparo hecho por la procesada, dando cuenta de ello a la Guardia Civil.

Pedro José Siquier.—Dijo que guiando un camión de pasajeros, vió en la carretera que conduce a La Puebla, a la procesada que hablaba al parecer en actitud tranquila con Guillermo Buades; que no vió que la procesada tuviera en las manos arma alguna, ni oyó después el ruido de ninguna detonación.

Juan Martorell, de 14 años, dijo que la tarde del día de autos, al ir en un carro en dirección a Campanet, oyó una detonación sin poder preci-

sar si era de un barrenado o de un arma; que vió al Buades en un carro, pero no a la procesada ni a otra persona por aquellas inmediaciones, y que, si hubiera estado dicha persona, forzosamente la hubiera visto.

Antonio Calsat.—Dijo que en cierta ocasión, hará más de un año, oyó que la procesada dijo que, si hubiera tenido una pistola, hubiera tratado a todos los del molino de «Son Vivot».

Antonia Alemany.—Dijo que en la tarde del día 1.º de Marzo no vió a la procesada, de la que es vecina, y que, si ésta u otra persona hubiera hecho un disparo, ella lo habría oído.

Antonio Pons.—Dijo que es propietario de una finca lindante con el molino de la procesada, en la que vive.

Que el día de autos estuvo toda la tarde trabajando en su finca y no oyó ruido de disparo alguno, pudiendo asegurar que no se hizo. Comparecieron otros varios testigos cuyas declaraciones carecieron de importancia.

Terminada la prueba, las partes plantearon sus conclusiones.

El Sr. Fiscal mantuvo la acusación fundada únicamente en las manifestaciones del denunciante, diciendo que, a su entender, la procesada era autora de un delito de tenencia ilícita de arma, pidiendo se le impusiera la pena de un año de reclusión y multa de 1.000 pesetas.

El Abogado en su informe dijo que le había producido verdadera extrañeza que el Sr. Fiscal no hubiese retirado la acusación, toda vez que no existe prueba alguna del delito.

Puso de relieve el hecho de que la causa se incoó por un delito de disparo, que el propio Sr. Juez declaró que había lugar al procesamiento de la Reinés y ordenó el sobreseimiento de la causa.

Que con posterioridad se siguió la causa por tenencia ilícita de arma, cuando no ha probado que la procesada poseyera arma alguna y el Buades ha insistido en que se hizo un disparo. Ello jurídicamente no tiene explicación, y es por lo que crea esta Defensa que el Sr. Fiscal retiraría la acusación, pues si se funda en la declaración del Buades, única de cargo, debía calificar el delito de disparo, de lo contrario, no existe el delito de tenencia de arma, por no haberse dicho por nadie que la procesada poseyera una pistola, ni se le haya ocupado arma alguna.

Puso de relieve el Sr. Amengual las contradicciones en que había incurrido el Buades en sus declaraciones, lo cual, dijo, viene a demostrar que todo ello ha sido una invención suya por los resentimientos que tiene contra la procesada, por tener ésta un molino en su finca que la que tiene en el suyo el Buades.

Se extendió el Sr. Amengual en otras consideraciones y terminó solicitando una sentencia absolutoria para su patrocinado.

El Sr. Presidente declaró concluso el juicio para sentencia.

SENALAMIENTO Para mañana sábado está señalada en esta Audiencia, la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Juan Riera, acusado del delito de chantaje.

Representará el Ministerio público el Abogado Fiscal Sr. Serna.

La defensa del procesado estará a cargo del Abogado D. Enrique Sureda.

Real orden reguladora de los presupuestos

DE LAS CAMARAS DE LA PROPIEDAD URBANA

En una real orden del Ministerio de Trabajo se dispone:

Primero.—Los presupuestos de las Cámaras oficiales de la Propiedad Urbana, a partir del ejercicio de 1930, se harán con arreglo a un modelo oficial, formado en armonía con las disposiciones de esta real orden.

Segundo.—En el capítulo primero, artículo segundo, se establecerán las cuotas obligatorias, agregándose al estado que figura en el artículo 57 del reglamento, los siguientes tipos máximos de imposición:

De 2.000,01 a 3.000 pesetas, 45 pesetas; de 1.000,01 a 2.000, 30 pesetas; de 500,01 a 1.000, 15 pesetas;

de 250,01 a 500, 10 pesetas; de 100 a 250, 7,50 pesetas; de 50,01 a 100, 5 pesetas; de 100,01 a 50, 2,50 pesetas, quedando por conseguirse en estos los propietarios que tributen hasta 10 ptas. de cuota al Tesoro.

Las Cámaras quedan autorizadas para proponer al Ministerio rebaja en el tipo de cuota, sobre la base de que el beneficio ha de comprenderlas a todas y ha de ser del mismo tanto por ciento.

Tercero.—En el capítulo de recursos por servicios especiales se consignará una cantidad igual a la que se presuponga en el correspondiente de gastos.

Por razón de esos servicios y para atender al pago de éstos, será necesario que exista en caja una cantidad recaudada por este concepto, igual, al menos, a la que por el mismo se libre; esto es, que no podrá pagarse suma alguna por servicios especiales con cargo a los ingresos generales de la Cámara. Lo no obstante, cuando las Cámaras cuenten con recursos suficientes para acordar la creación y sostenimiento de servicios especiales con cargo a los ingresos ordinarios de su presupuesto, o sea, sin gravamen alguno para los colegiados, estarán en libertad de acordarlo, haciéndolo constar en la memoria ó nota explicativa correspondiente.

Cuarto.—En el capítulo de ingresos correspondientes a resultas, se incluirán, por separado, las de cada ejercicio.

Quinto.—En los gastos figurarán los nuevos capítulos que constan en el modelo oficial y dentro de cada uno de ellos, se harán las necesarias separaciones por artículos y a su vez por partidas en el capítulo, y se determinarán las funciones del personal.

Cuando éstas no sean técnicas, propias del título que ostente el capítulo de imprevistos, no excederá del diez por ciento del total de ingresos del presupuesto, excepción hecha de las cuotas por servicios especiales y el diez por ciento de rebaja, por fallecidos.

En el capítulo de resultas se incluirán las de cada ejercicio en igual forma que en ingresos.

Sexto.—Las Cámaras de poblaciones de más de 20.000 habitantes o capital de provincia que por efecto del a fijación de la escala de cuotas en las categorías inferiores, no pudiesen recaudar el mínimo considerado indispensable por el Ministerio, para atender a sus obligaciones imprescindibles, podrá proponer un aumento de aquéllas, que nunca rebasará lo determinado por el reglamento del 6 de mayo de 1927.

Séptimo.—Las Cámaras de poblaciones inferiores a 20.000 habitantes, que con arreglo a la escala que esta real orden fija, no pudiesen recau-

dar el mínimo a que se refiere el párrafo tercero del artículo segundo del reglamento de 6 de mayo de 1927, optarán por disolverse para que la provincial se encargue de sus servicios ó por asegurar la cifra de ingresos de diez mil pesetas, garantizada por la propiedad; y

Octavo.—Todas las Cámaras someterán su presupuesto a la aprobación de este Ministerio, en la forma y plazo que determina el artículo 61 del reglamento y bajo la responsabilidad que el citado artículo establece.

Primavera y Verano, Visite la

Casa Matons

Notas de la Alcaldía

Por el Organismo Jurídico fueron impuestas ayer diferentes sanciones por incumplimiento del Reglamento de Circulación urbana.

También se impusieron sanciones a varios vecinos de esta Ciudad por incumplimiento de lo ordenado referente al abandono de desechos en las calles de nuestra Ciudad.

De Porto-Cristo (Manacor)

Fiesta de fin de curso

Atentamente invitados por el joven Maestro Nacional de Porto-Cristo, (Manacor), nuestro distinguido amigo don Guillermo Tur Sitjar, asistimos a las tardes literarias y de cultura física, que en el hermoso y riente puerto de Manacor y en el salón dedicado a sesiones públicas de cine, propiedad de don Jaime Martí, se celebraron los días 6 y 7 del actual.

Dió principio la fiestecita, al compás del siguiente programa:

- 1.º El alumno Jaime Nebot deleitó a los oyentes, por cierto numerosos, desarrollando el Monólogo «Conferencia Cómica», en el cual demostró su gran disposición como artista, cosechando calurosos aplausos.
- 2.º «Compañeros de viaje», diálogo a cargo de los niños Bonet (J.) y Francisco Codina, distinguiéndose uno y otro en la soltura de lenguaje y gestos. Fueron aplaudidos.
- 3.º «Pelé y Melé», por Jaime Nebot y M. Reinés, gustando mucho a la concurrencia, que aplaudió a los jóvenes artistas.
- 4.º «Cuento andaluz», por Codina y B. Fons, siendo aplaudidos.
- 5.º «Cuento a Margarita», por Joaquín García y A. Binimelis, agradando mucho a la concurrencia.
- 6.º «Modestia», hermosa poesía recitada admirablemente por el apromachado niño Francisco García.
- 7.º «Gloria a Cervantes», por el alumno B. Fons.

-Coches matriculados en la provincia Barcelona

Mes Junio--Primer Semestre

CITROËN 93 466

la marca que le sigue 49 265

Queda demostrada la aceptación y reconocida calidad de la marca

CITROËN

Exposición y ventas

ANTONIO BIBILONI-Palma

Madrid-S. A. E. automóviles Citroen-Barcelona

Verbena organizada por la sociedad La Veda

en el balneario S'Aigo Dolça

para el sábado día 20, a las 10 de la noche

La orquestina THE RAING SONG amenizará el acto, con sus bailables exóticos.

Habrà servicio de autobuses y restaurant reservándose mesas. Podrán asistir a dicha verbena mediante invitaciones que se facilitarán en la conserjería de La Veda y en el Balneario de S'Aigo Dolça.

Se ruega a los Sres. socios pasen a recoger su invitación al local social.

Se servirá el siguiente MENU al precio de 5'50 pesetas

- Entremeses variados
- Berenguenas al graten
- Vino cosecha propia
- Sopa marsellesa
- Derton Aigo Dolça
- Frutas varias
- Champagne
- Rosbiff merengado

8.º «Presunción de los

por el niño Julián Sampedro. 9.º «El uno y el dos», por vechado joven Miguel Expósito, cuya recitación puso gracia ra, presentándose como un artista dadero!

10. Se puso en escena el sainete «Los apuros de un niño», por todos los muchachos, cuando muchísimo a la concurrencia que hizo derroche de aplausos, cuando que aparecer en el Sr. Maestro, por haberse dedicado a su activa gestión al enseñar a los niños los respectivos ejercicios de gimnásticos en el patio del Salón Cine en un por espacio de una hora y los niños de la Escuela Nacional el señor Tur, practicaron una de ejercicios gimnásticos en una vez más, se puso de gran apego que el señor Tur su encantadora misión y su paciencia para practicar aque enseñar al que no sabe.

Vuele, pues, desde estas nuestra cordial felicitación joven Maestro que desarrolla digna de todo elogio.—Corre Porto-Cristo 12 julio 1929

Musicales

EN «DOMUS

Esta tarde, a las siete y darán el anunciado concierto no, violín y viola «de amor», certistas Marcel Hussón y Paquisson-Mayol, de conformidad Programa que hemos publico

He aquí el Programa que tarán los organistas Mn. Rafa y Mn. Juan M.ª Thomás en cierto del órgano «Elezgaray», celebrará el domingo, a las la noche:

PRIMERA PARTE

(A cargo del Rdo. Sr. V

- 1 Sonata n.º 2, Mendelssohn
- 2 Partita sobre el Coral «¡Dios, Dios!», J. S. Bach
- 3 Cantilena Pastoral, César Franck
- 4 Coral en la menor, César Franck

SEGUNDA PARTE

(A cargo del Rdo. Sr. Thomás)

- 1 Toccata y Fuga en re menor, J. S. Bach
- 2 Coral «Señor Dios, ten piedad de mí», J. S. Bach
- 3 Solo de Trompeta y Purcell. (1658-1695).
- 4 Noél, Albéniz.
- 5 Toccata de la V.ª Sinfonia, Liszt

TERCERA PARTE

(Organo y piano)

- 1 a) Fuga per due Clavichord, J. S. Bach.
- b) Coral de la Cantata «Las gracias», Señor S. Bach (a. de Vinc. d'Indy)
- 2 Final de la «Pasión de Mateo», J. S. Bach (a. de Widor).
- 3 Pastoral, J. S. Bach (a. de Widor).
- 4 Alleluia del «Mesías», J. M.ª Thomás).

Este concierto es la primera sesión suplementaria, gracias a los socios de A. C. M. de presentar el carnet de acceso a sala.

Excepcionalmente podrán asistir a este concierto las familias de los socios y personas por invitación, comunicará el Recaudador de la sala.

Vales de ingreso, sin cuota de entrada en los Establecimientos de «Exposición Permanente», etc. Artista, el viernes por la noche a las nueve, y el domingo antes del concierto.

Se vende en su estado actual el

SAN JOSE

surto en este puerto. Carga unas 35 toneladas. Para informes, Gabriel Mulet L.—Consignatarios, Avenida de Maura, 62.

MUEBLES

Se desean alquilarlos. Oferta Anunciadora», Palacio, 9.

De Sociedad

Se encuentra en esta ciudad para pasar unos días nuestro paisano, el Prefecto del Seminario Menor de Tortosa, Rdo. P. José Fernando Ferragut Sbert, de la Orden de los Hermanos de San Agustín.

Por doña Dolores Ferrá Vda. Miró y para su hijo don Juan, el notable pintor catalán residente en París, ha sido pedida la mano de la gentil señorita Pilar Juncosa, hija de nuestro amigo el industrial don Lamberto. La boda se celebrará el próximo otoño.

En la Catedral Basílica recibió ayer las bendiciones bautismales la encantadora niña Raquel Amalia Sureda Moragues, primogénita de nuestro estimado amigo el Abogado de Honorato.

Fueron los padrinos sus abuelos el Bayle Real Patrimonia don Enrique Sureda y don Amelia Grimaux de Costa. Nuestra enhorabuena a la distinguida familia de la neófito.

Se halla desde hace bastantes días, indisponible, la distinguida Sra D.ª María Mascasposa de nuestro amigo don Faustino Magras. Deseamos su restablecimiento.

En el vapor «Rey Jaime II», llegaron ayer de Barcelona, el notario don Guillermo Giver y el empresario de las Plazas de los de Palma don Gabriel Tarongi.

También llegaron en dicho buque D. Baromé Homar y señora, don Miguel Ramis, don Pedro Ramonell, don Pedro Isern, don Pedro Mataró, don Carlos Lecungo y señor don Fulgencio Coll, don Enrique Arau, Miguel Forteza y don Juan Roca.

De Valencia e Ibiza, en el vapor «Balear» arribaron ayer don Martín Salas, don José Muez, don Bernardo Mas, don Antonio Al, don Antonio Alcover y don Vicente...

En la noche para Barcelona, salieron en el vapor «Rey Jaime II», don Luis Saclaris, don Radio Jaime y familia, don Antonio Galrales, don y señora y don José Exposito y señor César...

Para Mahón, salieron anoche en el vapor «Rey Jaime II», el Coronel del Regimiento de Infantería de Palma don Domingo Colorado y don Margarita Maura, esposa del Coronel de Ingenieros señor Domenge.

También salieron en dicho buque don Porfirio Pascual, don Perfecto Pardos, don de Olives y señora y don José Eugenio...

Yer salieron para Barcelona en el vapor «Rey Jaime II», Mrs. Mueller y señora, Salvador Suñer Sirvent, don Juan Gaudá y hijo, don José María Plaia, don las Yarz de San Pedro y don Miguel...

En la tarde de ayer la aplaudida Orquesta de la Alcaldía, obsequió con un concierto a nuestro compañero en la prensa y secretario de la Alcaldía, don Antonio Piña, en una sala de recreo del Molinar donde éste veía, ejecutando con verdadero primor un número de composiciones de su escusísimo repertorio.

El señor Piña obsequió a su vez con pastelillos y champagne, a los concertistas y a sus amistades que asistieron al espléndido momento.

El rápido de Barcelona llegó ayer, proveniente de África en cuyo ejército ha prestado hasta ahora sus servicios, nuestro distinguido amigo el Teniente de Infantería don Fulgencio Coll y San Simón.

Se hace unos días se encuentra en Palma donde pasará breve temporada, el notable Sr. Osorno (Palencia), don Francisco...

Comunica la del puesto de Petra denunciado al Sr. Juez Municipal de la misma al vecino Miguel Torres, presunto autor de haber penetrado con su yeguada en la finca «Son Pou» de aquel término municipal, causando daños valorados en...

Se hace denuncia al Juzgado vecino Antonio Guasch Colomar, haberle ocupado un revólver, cuando de la correspondiente licencia para usarlo, por la de los puestos de Vallde...

mosa, San Antonio, Marraxí, S. Juan y Binisalem se han formulado diferentes denuncias por infracción del Reglamento de Policía de Carreteras y por pastoreo abusivo.

Dr. Roglá Pecho y Corazón Tuberculosis en todas sus formas. Sindicato. 124

Robos en San Juan Bautista

Comunica la Benemérita de San Juan Bautista (Ibiza) que, habiendo tenido noticias de que se habían cometido distintos robos en las casas de los vecinos Juan Mari Torres y Juan Torres Torres, llevándose de la casa del primero un par de calcetines, cinco pesetas en efectivo y un cachorrillo, y de la del Tous, una pistola y una escopeta, practicó las diligencias del caso.

Estas dieron por resultado la detención del joven Juan Torres, quien se confesó autor de ambos delitos, siéndole ocupados los objetos robados en las casas citadas.

En su vista, con el atestado instaurado al efecto y objetos robados, menos el dinero, fué dicho delincuente puesto a disposición del Juzgado.

Curados en la Casa de Socorro

Rosa Mulet, de 9 años, herida contusa en la pierna izquierda, por caída, jugando.

Juana Mellado, de 34 años, contusión y erosión en la nariz, agredida.

Luis Aguiló, de 29 años, magullamiento del dedo gordo del pie izquierdo, trabajando.

Del Ejército

El Teniente don Francisco Selgas Tornos ha sido destinado al Regimiento Mixto de Artillería de Mallorca.

Se ha dispuesto que al recluta Miguel Alomar Cifré se le devuelvan 250 pesetas como ingresadas de más para la reducción de su servicio militar.

La Verbena de La Veda

Como anunciamos uno de estos últimos días, mañana sábado a las 10 de la noche se celebrará en el Baleario de Saigo Dolça, la Verbena organizada por la Sociedad La Veda, que promete resultar un éxito grande.

Aparte del adorno general de aquellos espaciosos terrenos y de un modo especial de la pista de baile, que se inaugura el sábado, el patio del Baleario será convertido en un típico patio andaluz, con todo carácter, pues para mayor similitud y no reparando en sacrificios, vendrá a Palma un tocador de guitarra y dos cantadores sevillanos, que ya han salido de la capital andaluza.

También serán montadas diferentes atracciones, que seguramente tendrán gran aceptación.

Por todo ello, cabe esperar que esta Verbena constituirá un acierto más de la Sociedad organizadora.

Notas taurinas

LA CORRIDA DE INAUGURACION DEL COLISEO BALEAR

Ayer en el vapor «Jaime II» llegó el empresario Sr. Taronj que se había trasladado a la Ciudad condal para gestionar personalmente la adquisición de dos toros de ganadería acreditada para sustituir a los de Pablo Romero que se inutilizaron el día del desenganamiento.

Efectivamente ayer llegaron dichos toros que son finos y de excelente lámina.

Acompañando al Sr. Taronj, ha llegado también el prestigioso ganadero don Leopoldo Abente con su distinguida esposa.

El expresado ganadero, viene con objeto de presenciar la corrida inaugural, y conocer de paso las bellezas de Mallorca.

Hoy, es esperado el rejoneador Cañero.

Trae dos soberbias jacas que ha de utilizar en la corrida del domingo.

Mañana llegará por Valencia el diestro Félix Rodríguez y el domingo llegarán Villalta y Marquez, con sus cuadrillas.

La animación entre el público es extraordinaria.

El despacho de entradas y localidades ha quedado abierto en el teatro Principal, Café Mahónés, Café Suizo y Teatro Lírico.

Se advierte al público que en estas taquillas podrán elegirse números y tendidos, pero que en las taquillas de la plaza se despacharán correlativamente a fin de abreviar.

Se ruega al público que para el ingreso en la plaza se atenga en un todo a los números de tendido o de andanada que lleve en el billete.

En cada torre, cada puerta y cada vomitorio estará indicado el número de tendido o de andanada, fila y número de localidad y a ellos debe atenderse el público buscando la que coincide con el billete de que es poseedor.

La Empresa de la nueva Plaza de Toros nos ruega hagamos público para conocimiento de los interesados que hoy viernes a las siete de la tarde deben presentarse en la plaza los señores que estén apuntados en las listas de empleados.

Monseñor Urzali

Dando una prueba más de cariño y constante amistad a nuestro amigo y colaborador Arcipreste de Lluchmayor, llega hoy a ésta Mons. Urzali, Obispo de San Juan de Cuyo.

Es la quinta visita que el Ilustísimo Prelado hace a su amigo el señor Pont.

Monseñor es Hijo Ilustre Adoptivo de Lluchmayor.

Sabemos que el sábado administrará en aquella parroquia el sacramento de la Confirmación.

Le deseamos grata estancia aquí y felicitamos a nuestro amigo y a la ciudad de Lluchmayor por tan honrosa visita.

De Caimari

La semana última, con sentimiento de los vecinos de este pueblo, dejó de prestar servicios en él, como Maestro interino de la Escuela Nacional de niños, el culto joven don Francisco Torres Ferragut que, en solo dos meses de actuación, ha sabido conquistarse la admiración y estima de todo el vecindario y en particular de los padres que tenían sus hijos bajo su dirección, ya que en tan corto plazo han podido plenamente observar el progreso de los niños, tanto en su correcta conducta por las calles y en actos públicos, como en su interés de asistir diariamente a la escuela, que se justifica por haberse doblado el número normal de matrícula de la misma; demostrativo todo ello del agrado con que los pequeños acogían las explicaciones y lecciones que, en forma arcaica, pero instructiva, les brindaba su infatigable maestro.—Corresponsal.

Club España

El programa de festejos para el próximo domingo, la Comisión ha acordado quede modificado en la forma siguiente:

A las once de la mañana empezarán las regatas a motor en que tomarán parte las embarcaciones Nautilus, Hipólito, y Josefina, 1.ª serie; Ana María, Juan, San Miguel, Och y Churruca, 2.ª serie y Santa María, Dalga, J. A. M. y Ijean de la 3.ª serie, cuyo recorrido será desde las inmediaciones del Club, a pasar una boyá frente al Pinaré y regreso a la meta; total unas dos millas aproximadamente.

A las 11:30 regatas a vela, en que tomarán parte las embarcaciones: 1.ª Serie: Isabel, Marina, Marisol, Paragayo, San Jorge, y Julieta; 2.ª Serie: Angel Guimerá, María Miguel, San Manuel, Ideal, Yarda y Vulcano; 3.ª Serie: G. A., Jacinto, Salvador, Norge, Cala Pi, Jaime, y G. A. M.; y 4.ª Serie: Delfín y Brisa, cuyo recorrido será unas cuatro millas y media en el puerto y bahía de Palma.

A las doce partido de water-polo, por los equipos del Real Club de Regatas y Club España.

Amenizará el acto la banda de música «Lira Mallorquina», del maestro don Miguel Castellá.

Desde el Club España por la posición en que está emplazado que do...

mina en toda su extensión nuestro puerto, podrán presenciarse perfectamente las regatas.

Por la noche verbena y reparto de los premios de las regatas.

Crónica de sport

CICLISMO

CARRERAS CICLISTAS EN EL VELÓDROMO DE LLUCHMAYOR

1.ª Desfile obligatorio para todos los corredores inscritos.

2.ª Carrera de velocidad para corredores principiantes locales a tres vueltas. Premios: 15, 10 y 5 pesetas.

3.ª Series eliminatorias para la carrera de velocidad libre para todas las categorías.

4.ª Carrera de velocidad a tres vueltas para las categorías. Premios: 25, 20 y 15 pesetas.

5.ª Carrera de 75 vueltas, puntuación cada cinco, para corredores de categoría. Premios: 45, 35, 25 y 15 pesetas.

6.ª Carrera de consolación para los que no hayan obtenido premio a 25 vueltas, puntuación cada cinco. Premios: 15, 10 y 5 pesetas.

En estas carreras se va a levantar un monumento que sostendrá la afición ciclista durante el desahiso que se impone este Velódromo por exceso de calor.

Para ello se cuenta con las mejores piedras naturales de la Isla. Entre ellas citaremos:

1.ª De Llorito, detentora del brazal de velocidad y resistencia.

2.ª De Campos, que es tenida por muchos por la más rápida de la Isla.

3.ª De Palma, muy fuerte que en cuestión de resistencia puede dar punto y raya a muchos de su categoría como demostró el pasado domingo.

4.ª De Felanitx, que en pruebas reñidas siempre sale victoriosa.

5.ª De Algaida, que en la Exposición de Barcelona fué clasificada superior a todas las mallorquinas y entre las primeras de la península.

6.ª De esta localidad, que según rumores va a resultar la campeona este año.

7.ª De esta localidad, campeona rápida de Baleares y subcampeona de España en la actualidad.

8.ª De Son Sardina, que a pesar de los años que lleva de actuación y de los muchos campeonatos ganados, tiene condiciones para obtenerlos nuevamente.

Verbena en el Velódromo del Veloz Sport Balear

Para mañana sábado, a las nueve y media de la noche, está organizada una nueva verbena en el Velódromo propiedad de dicha entidad que, como la anteriormente celebrada, seguramente se verá muy concurrida dado el ambiente y temperatura favorable que allí se disfruta.

La orquestina «Mallorca» interpretará los más modernos bailables que tanta aceptación tienen entre la gente joven.

Mercado de Sineu

Nota de los precios que han regido en esta fecha

- Trigo 24 00 a 24 50 pesetas cuartera.
 - Haba 24 00 a 24 50 id. id.
 - Cebada del país 16 a 16 30 id. id.
 - Avena del país 14 00 a 00 00 id. id.
 - Id. forastera 00 00 a 13 00 id. id.
 - Garbanzos de 00 a 35 id. id.
 - Maíz a 42 00 id. los 100 Kgs.
 - Huevos a 2 40 la docena.
 - Gallinas a 1 70 id. los 400 gms
 - Pollos a 1 70 id. los id.
 - Conejos caseros a 0 75 id. los id.
 - Cerdos cebados 00 a 00 00 id. la arroba.
 - Higos pasos 00 a 00 id. el quintal.
 - Habas nuevas de 20 a 21 id. la cuartera.
- Sineu 17 de Julio de 1929

Noticias varias

ACCIDENTES DEL TRABAJO.— En el Dispensario de La Mutualidad de Accidentes de Mallorca han sido asistidos los siguientes obreros por lesiones que se han producido trabajando:

Ramón Hernández López, tranviario, con domicilio en la calle Obispo Maurá, 159, Son Suñer, de herida incisivo-contusa en la sien derecha. Sebastián Morey Orpí, albañil, con...

domicilio en la calle Son Serra, 6, de calle inflamada en la palma de la mano derecha.

Rafael Lladó Barceló, ebanista, con domicilio en la calle Vallori, 6, de herida en el dedo índice de la mano derecha.

Sebastián Perelló, herrero, con domicilio en la calle Estrella, 34, de herida cortante en la muñeca derecha.

Francisco Llabrés Cabrer, albañil, con domicilio en Son Garrit (Son Rapiña), de herida en la uña del dedo índice de la mano izquierda.

Francisco Manresa Mercadal, albañil, con domicilio en la calle Pasaje de Son Cok, de calle recalentado en la palma de la mano derecha.

Andrés Riera Ribas, albañil, con domicilio en la calle de La Luna, 27, Hostalets, de herida infectada en el dorso del pie izquierdo.

Sebastián Massanet Ginart, fogonero, con domicilio en Establiments «Cine Fene», de quemadura de segundo grado en el antebrazo izquierdo.

Onofre Cañellas Rigo, albañil, con domicilio en la calle Los Reyes, 82, Génova, de esguince lumbar.

José Bosquet, albañil, con domicilio en la calle Manuel de los Herreros, 106, Son Cok, de esguince lumbar.

SUPLICA AL SR. ALCALDE.

Los vecinos el Terreno propietarios de fincas de la calle del Polvorín de dicho caserío han acudido a esta redacción en súplica de que pidamos, conforme lo hacemos, al Sr. Alcalde de Palma, que se sirva interesarse para que el Sr. Administrador del Real Patrimonio, dé las órdenes oportunas a fin de que sea abierta al público como ha venido haciéndose siempre en esta época del año, la puerta que da entrada al bosque de Belver en la citada calle.

EN EL SOCORRO.—(Novena a la Beata Catalina Thomás, Agustina Canonessa de Santa Magdalena). Comenzará, D. m., el día 20, y se tendrá el ejercicio, por la mañana, en la misa de siete y media, y por la tarde a las ocho y cuarto, después del Rosario.

Nota: Se ruega a las personas que deseen la aplicación de alguno de estos cultos por sus piadosas intenciones, que lo comuniquen al P. Sacristán.

TEATROS Y CINES

CINE MODERNO

El programa estrenado ayer en este salón, compuesto, como siempre, a base de películas de la presente temporada, gustó mucho siendo muy aplaudida la producción «El viento» interpretada por Lillian Gish y Lars Hanson, los célebres artistas de «La mujer marcada». También fué del agrado del público y largamente aplaudida la comedia Luxor Verdaguer «El apocado», por Jack Meshall, Charles Murray, Glen Trián y Jean Arthur.

Hoy viernes de moda, con el salón perfumado, se proyectarán el mismo programa.

CINE ORIENTAL

Como se anunciaba se estrenó ayer en este cine la Joya Universal «La avalancha» por Viola Dana que obtuvo un gran éxito.

Fueron también elogiadas por la numerosa concurrencia la artística película Paramount «Corazones intrépidos» por Richard Dix y la cómica que completaba el programa.

CINE OLYMPIA

Ayer el estreno de las películas anunciadas fué un éxito más para la Metro Goldwin, siendo muy aplaudidas la comedia «Té para tres» por Lew Cody y Aileen Pringle y «De millonario a periodista» por William Haines. Además se estrenó una chistosa cómica en dos partes.

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas, calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.

JORGE MESTRE

Despacho: S. Miguel, 78

Taller: Santiago Rusiñol 25 frente al Instituto

Ley orgánica del Consejo del Reino

(Continuación)

Producida una vacante de Consejo electivo, el Presidente del Consejo del Reino lo comunicará inmediatamente al del Consejo de Ministros, a fin de que sea provista por el sistema de elección que en cada caso corresponda, precisamente dentro de los tres meses siguientes a la fecha en que aquélla se produjo.

El mandato de cada Consejero electivo será por diez años.

Art. 49. No podrán conocer en asunto judicial sometido al Pleno o a la Sección de Justicia, los Consejeros que se hallen en alguno de los siguientes casos:

1.º Cuando fueren recusables por cualquiera de los motivos señalados para los Jueces y Magistrados en las leyes de procedimiento.

2.º En caso de examinar la constitucionalidad o legalidad de un Real decreto o un reglamento de carácter general, los Ministros que pertenecían al Gobierno que lo dictó.

3.º En caso de examinar la constitucionalidad de una ley, los Diputados que formaban parte de las Cortes que la votaron; y

4.º Cuando hayan participado en una resolución administrativa dada en el asunto mismo.

SECCION SEGUNDA.—DEL RECURSO POR INCONSTITUCIONALIDAD DE LA LEY

Art. 50. Con arreglo a lo dispuesto en el número 4.º del artículo 103 de la Constitución, podrá entablarse el recurso por inconstitucionalidad de las leyes.

Este recurso habrá de referirse a leyes cuya promulgación fuere posterior a la de la Constitución que lo establece, y podrá ser interpuesto ante el Consejo del Reino, en su Sección de Justicia, por toda persona, individual o jurídica, que tenga en el asunto un interés directo.

El recurrente, al presentar la demanda, justificará haber consignado a disposición del Consejo del Reino, en la Caja general de Depósitos, una fianza de veinticinco mil pesetas. El demandante cuyos medios económicos no permitan tal desembolso, podrá obtener, para estos efectos, el beneficio de pobreza, que la Sección concederá o negará, a su arbitrio.

Art. 51. La demanda será escrita. Se señalará expresamente en ella el artículo de la Constitución que sirva de base al recurso, y se hará exposición razonada de los fundamentos que se aleguen contra la inconstitucionalidad de la ley o de algunos de sus preceptos. Al presentarla, acreditará el recurrente su personalidad para ejercitar este derecho constitucional.

La infracción constitucional en que se apoye el recurso deberá referirse al contenido de la ley, si hubiere en ella alguna disposición en pugna con un precepto constitucional.

La súplica de la declaración de inconstitucionalidad de una ley se circunscribirá al caso particular y concreto que directamente interesare al recurrente.

Art. 52. Presentada la demanda, justificada la consignación del depósito, o resuelto favorablemente por la Sección de Justicia el trámite previo de la concesión del beneficio de pobreza, en su caso, y publicado en la «Gaceta de Madrid» el anuncio de la presentación del recurso, el Presidente del Consejo del Reino pasará la demanda, documentos y copias que la acompañen al Presidente de la Sección de Justicia, que encomendará el estudio del asunto a un ponente Vocal de la Sección.

Art. 53. Si sobre una misma materia se presentaran recursos diversos por inconstitucionalidad, se decretará su acumulación, observándose por parte de cada uno de los recurrentes las reglas establecidas en los artículos anteriores.

Art. 54. Cuando concurren intereses contradictorios de partes legítimas, podrán la parte o partes opuestas a que prospere el recurso comparecer ante el Consejo, dentro de los diez días siguientes a la publicación en la «Gaceta de Madrid» del anuncio de presentación de la demanda; y con sólo acreditar su interés directo en el asunto, estarán facultados, sin prestación de fianza, para solicitar que se

les exhiban la demanda y documentos del recurrente, a fin de formalizar en el plazo de diez días su opinión al recurso.

Art. 55. Oído el Ponente, la Sección podrá rechazar de plano una demanda:

a) Por falta de personalidad en el recurrente.

b) Por vicio de forma no subsanable; y

c) Cuando en el asunto hubiera recaído fallo judicial o resolución administrativa, por haber transcurrido un mes a partir del momento en que fueran firmes.

Art. 56. Admitida la demanda por la Sección de Justicia y formulada la oposición por el coadyuvante, o transcurrido el término para formularla, el ponente comunicará el dictamen a la Sección.

Las decisiones han de ser adoptadas por mayoría absoluta de votos, y hallándose presentes, cuando menos, dos tercios de los Consejeros que formen parte de la Sección.

La sentencia será motivada, se notificará a los interesados y será publicada en la «Gaceta de Madrid» y en la «Colección Legislativa».

Art. 57. El Presidente de la Sección de Justicia, de acuerdo con el Consejo del Reino, estará facultado para disponer, excepcionalmente, la celebración de vista pública, cuando estime que lo requiere la naturaleza del caso.

Art. 58. Todo recurso por inconstitucionalidad de la ley, interpuesto ante el Consejo del Reino, deberá ser tramitado y resuelto dentro de los dos meses siguientes a la presentación de la demanda.

Art. 59. El fallo de la Sección de Justicia se limitará a la declaración de que la ley, por su inconstitucionalidad, es inaplicable al caso concreto de que se trate, y será inmediatamente ejecutivo.

El Presidente del Consejo del Reino lo comunicará a su cumplimiento, a la Presidencia del Consejo de Ministros.

La fianza que hubiere consignado el recurrente será devuelta al mismo en el caso de que la sentencia fuere favorable a su petición; si así no lo fuere, ingresará a el Tesoro.

Art. 60. El Consejo del Reino desarrollará en su reglamento las normas procesales contenidas en la presente Sección.

SECCION TERCERA.—DEL RECURSO DE INCONSTITUCIONALIDAD O ILEGALIDAD DE LOS REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL

Art. 61. Con arreglo a lo dispuesto en el número 3.º del artículo 103 de la Constitución, podrá entablarse el recurso por inconstitucionalidad o ilegalidad de los reglamentos y disposiciones de carácter general.

Este recurso habrá de referirse a reglamentos o disposiciones de carácter general cuya publicación fuere posterior a la de la Constitución que lo define, y podrá ser interpuesto ante el Consejo del Reino, en su Sección de Justicia, por toda persona, individual o jurídica, que tenga en el asunto un interés directo, y previa la consignación de veinticinco mil pesetas de fianza, o la obtención del beneficio de pobreza, conforme a lo establecido en el artículo 52 de la presente ley.

Art. 62. En todo caso, el recurso se formalizará por escrito, dentro de los seis meses siguientes a la publicación del reglamento o disposición de carácter general que lo motive, y en él habrá de señalarse concretamente la infracción que se hubiere cometido:

a) Porque en el contenido de la disposición se vulnera alguna norma de orden constitucional o legal.

b) Por incompetencia, conforme a la Constitución y a las leyes, del órgano o autoridad administrativa de donde emanó el reglamento o disposición de que se trate; y

c) Por vicio esencial de forma.

Art. 63. Siempre que, por virtud de recurso contencioso-administrativo entablado contra resoluciones administrativas particulares, dictadas como consecuencia de disposiciones de carácter general en que se infringe una ley, se haya pronunciado sentencia

firmar en que se dé lugar a dichos recursos, la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo enviará de oficio copia de la expresada sentencia al Consejo del Reino, a fin de que éste pueda adoptar, sin necesidad de recurso especial, sobre la validez del Reglamento o disposición de carácter general de que se trata, el fallo procedente.

Art. 64. Recibido que sea el recurso o la comunicación del Tribunal Supremo, justificada la consignación del depósito u obtenido el beneficio de pobreza cuando se trate de un particular, y publicado en la «Gaceta de Madrid» el oportuno anuncio, el Presidente del Consejo del Reino pasará la demanda y los documentos y copias que la acompañen al Presidente de la Sección de Justicia.

Art. 65. La Sección dará conocimiento del asunto al Comisario del Gobierno cerca de la Sección de Justicia, para que en el término de diez días alegue por escrito lo que estime pertinente.

Art. 66. Serán de aplicación al recurso por inconstitucionalidad o ilegalidad de reglamento o disposiciones de carácter general, las reglas establecidas en los artículos 53, 54, 55, 57, 58, 59 y 60, en sus párrafos segundo y tercero, de la presente ley.

Art. 67. Admitido el recurso por la Sección de Justicia, ésta deliberará respecto a su procedencia, observando en la misma los trámites establecidos en el artículo 58.

Art. 68. El fallo que anule un reglamento o disposición de carácter general se comunicará a la Presidencia del Consejo de Ministros, para su inmediata publicación en la «Gaceta de Madrid», y surtirá efecto desde el día mismo de publicarse, salvo que la Sección de Justicia haya fijado un plazo no superior a seis meses para que cese su vigencia.

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

MADRID EAJ 7

SOBREMESA

14.00: Campanadas de Gobernación.

—Señales horarias.

«La cara» (pasacalle), J. Francés; «Pot-pourri» (de aires andaluces), Lucena; «Aria de la suite en re», Bach.

Boletín meteorológico, Información teatral, Bolsa de trabajo.

TARDE

19.00: Campanadas de Gobernación.

—Cotizaciones de Bolsa.

Música de baile.

NOCHE

22.00, Campanadas de Gobernación. —Señales horarias. —Últimas cotizaciones de Bolsa.

Sobremesa nocturna: «Euryanthe» (obertura), Weber; «La Gioconda» (fantasía), Ponchielli.

23.00: Cuplés, por Antoñita Rojas: «Niña, no presumas más», Font y De Anta; «Quiero bailar», Font y De Anta; «De Sevilla», Font y De Anta; «Mil pesetas», Font y De Anta.

BARCELONA EAJ 1

Radio Catalana

13.00: Emisión de sobremesa. Cierre del Bolsín de la mañana. El Sexteto interpretará: «Consuelo» (pasacalle), Font y De Anta; «Orient», (fox), J. Derron; «La Geisha», (selección), S. Jones; «Samson y Dalila» (fragmento), Saint-Saens; «Mandlo» (valse), E. Valdeufel; «Para vos», tango, B. Martínez Bisbal; «El clásico mantón» (schotis), A. Ripoll; «A mi amada» (serenata), H. Ailbout; «Ronda gaucha» (pericón), Torrents.

Radio Barcelona

17.00: Apertura de la Estación: «Romanza en la mayor», de Schumann, arreglada por Kreissler, violín y Rancheisen, piano; «Goyescas» (intermedio), Granados, por Pablo Casals; «Toccata en sol mayor» (adagio), de Bach, por Pablo Casals; «El paño moruno», Falla, por Conchita Supervia, Piano, maestro Marshall. Alternando con el trío Iberia.

18.00: Cotizaciones de los mercados internacionales y cambio de valores, Cierre de Bolsa.

18.30: Noticias de Prensa. El Trío Iberia interpretará varias obras selectas de su repertorio.

19.00: Cierre de la Estación.

Radio Catalana

21.05: La orquesta de la Estación interpretará: «Marcha de los emigrantes», A. Enhaes; «Cédration», (java),

F. Menichetti; «Vaya por Faraón», (baile), T. Fernández.

21.30: Emisión por los celebrados artistas Los Villasil.

22.05: La orquesta de la Estación interpretará: «La Holandésita» (selección), E. Calman; «La Gioconda» (bailables), Ponchielli. 2.30: Emisión por los artistas Los Villasil. Información de actualidad referente a la Exposición Internacional de Barcelona.

De Petra

Programa de las fiestas cívico-religiosas que se celebrarán en esta villa los días 20 y 21 de los corrientes, en honor de su Patrona Santa Práxedes, patrocinadas por el Ayuntamiento de la citada villa.

Día 20.—A las 21, Solemnes completas en la iglesia parroquial, con asistencia de las Autoridades, a las que se les obsequiará, una vez terminadas aquéllas, con un refresco en la Casa Consistorial.

A las 20: Concierto de música y disparo de fuegos artificiales en la plaza de Fr. Junípero Serra.

Día 21.—A las 11: Oficio solemne en la iglesia parroquial con asistencia del Ayuntamiento y Autoridades y cuya panegírico correrá a cargo del elocuente orador sagrado M. I. Dr. don Nadal Garau, Canónigo de la Catedral.

A la salida, refresco en las Casas Consistoriales.

A las 16: Carreras pedestres para hombres y caballerías, en el predio Son Gibert, en las que se adjudicarán valiosos premios.

Seguidamente, música y bailes regionales en la mencionada plaza y disparo de un vistoso castillo de fuegos artificiales.

Petra 19 de Julio de 1929.

La Comisión.

De Muro

Programa de las fiestas cívico-religiosas que anualmente dedican los vecinos de este pueblo en honor de San Jaime y Sta. Ana, los días 24, 25 y 26 de julio de 1929.

Día 24.—Al anochecer, solemnes Completas en la iglesia parroquial. A la salida, en la plaza de la Constitución, iluminación general, verbena y disparo de grandiosa combinación de fuegos artificiales elaborados por una acreditada casa de pirotécnica; baile por los que hayan obtenido la «Primera», y acto seguido, se dará comienzo a las Carreras pedestres de niños y niñas, con variados y bonitos premios.

Carrera de hombres (con los pies atados). Premio, un conejo.

Carrera de velocidad, seis vueltas. Premio, un pollo.

Gran carrera de resistencia, libre para todo corredor, 30 vueltas; tiempo máximo, 20 minutos. Primer premio, 40 pts., 2.º, 30 y 3.º, 20 pts.

Dichos actos serán amenizados por la Banda Municipal, que tocará lo más selecto de su repertorio.

Día 25.—A las 11: Misa mayor solemne en la que enalzará al glorioso Patrón de España, San Jaime, sabiendo por primera vez al púlpito, el novel sacerdote Rdo. Sr. don Gabriel Server Capó.

A las 13: En el «Cós», carreras de niñas, niños, hombres y caballerías, con variados y escogidos premios. Carrera libre para todo corredor. Premio, un pollo.

Por la tarde y por la noche, gran baile al estilo del país.

Día 26.—A las 11, Misa mayor en la iglesia de Santa Ana.

A las 13: Carreras para los Murenses. Por la tarde y noche, como el día anterior.

La Comisión.

Información del Puerto

Día 18.

Entradas

A las seis de la mañana llegó de Barcelona el vapor correo «Rey Jaime II». Capitán señor Tonda.

A las siete de Valencia e Ibiza el vapor correo «Balear». Capitán señor Compañy.

A las ocho de Barcelona con carga general el pallebot «Maura». Patrón señor Bosch.

A las doce de Barcelona con carga general el pallebot «Pedro Oliver». Patrón señor Reíns.

Salidas

Para Barcelona salió a las seis y media de la tarde el vapor «María Mercedes» con carga y pasaje. Capitán señor Rigo.

Para Mahón a las ocho y media de la noche el vapor correo «Balear». Capitán señor Compañy.

Para Marsella a las ocho y media de la noche el vapor correo «Tintorer». Capitán señor Espejo.

Para Barcelona a las nueve el vapor correo «Rey Jaime II». Capitán señor Tonda.

Despachados

Por Newcastle con lastre el griego «Georgios Mantacas».

Noticias generales

Ayer mañana amarró en la dársena interior de nuestro puerto procedente de Ibiza el balandro inglés «Quest».

CULTOS

PARA HOY

Jubileo de Cuarenta

Concluyen en la Misión en honor de su Sant o Fundador San Vicente de Paúl. Fiesta principal. A las siete y media Exposición de S. D. M. de la Comunidad general con plática por el R. P. Jacinto de Barcelona, CEL VI dián de los PP. Capuchinos, A. Buenacío quedan especialmente invitadas las Asociaciones establecidas en la Iglesia y todas las de Caridad cuyo Jefe sea el Santo. A las diez y atribuida Misa solemne siendo celebrada por el Rdo. don Antonio Truyols, Curado nomo de San Miguel con panegírico que pronunciará el M. I. señor «El Juan Rotger, Canónigo y Secre de Gobierno de esta Diócesis. Pos tarde a las siete y media Rosar, p. Trisagio, ejercicio, Te-Deum y no la va de S. D. M., después se dará lugar a la reliquia del Santo.

Nota.—Desde las primeras Vísperas se gana indulgencia plenaria «Tan Cuantas» veces se visite la exparte I de la iglesia por todos aquellos que, biendo confesado y comulgado rez por los fines acostumbrados de la ta Madre Iglesia.

Otras Cuarenta

Empiezan en San Francisco en fragio de las Almas del Purgatorio Exposición a las siete, a las 9 mayor. Por la noche meditación cantada y reserva de Su vina Magestad.

Concluyen en las Miñonas. A siete Misa y exposición, a las 9 Misa. A las 10 y media Misa solemne con sermón por el Revdo P. Jaime Sastre, Pbro. Por la a las siete y 45 Rosario, ejercicio San Vicente, Te-Deum y reserva S. D. M.

Visita a la Corte de

A la Virgen de Lluch, en San colás.

San Vicente de Paúl, cfr. y

Vd. ya lo sabe

Las fotografías de Rul-lán son más que pruebas frías, son joyas de arte fotográfico; lo mismo que la va sección para aficionados. Matas cámaras, aparatos Cine Kodak, etcétera, se la recomendamos.

Palacio, 10, Pal

Vedado de Caza

se desea tomar en arriendo. Ofertas a Anunciadora, calle Palacio, núm. 9.

LAUD

nuevo de 29 palmos, se vende motor de 6 H. P., con todos los rejos. Informes Mar, 11, 1.º

Criado

con buenas referencias se necesitan Armadans n.º 41.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

El día 24 del corriente, a las once tendrá lugar en las oficinas de esta Compañía, con arreglo a lo estipulado en la tura de emisión de 18 de Agosto de 1928, el sorteo de las Obligaciones del ferrocarril de Manacor de Artá que debe amortizarse en 1.º de Agosto próximo cuyo acto podrán asistir los Sres. Titulares de Obligaciones que lo estimen conveniente.

Palma, 16 de Julio de 1929.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca Director Gerente, Rafael Blanes Tolosa

TELEGRAMAS

Noticias del Extranjero

CANONIZACION DE PIO X
Roma 17.—Contrariamente a lo que había anunciado, el proceso de canonización de Pio X no ha sido terminado. La Congregación de Ritos no ha recibido todavía el expediente relativo a aquella causa de canonización.

ENSAYOS DEL HIDROAVION GIGANTE EN EL LAGO CONSTANZA

Berlín 17.—Los ensayos del hidrovión gigante realizados sobre el lago Constanza, si bien han sido satisfactorios, han demostrado la necesidad de proceder a ciertas pequeñas reformas en el mismo. El ensayo se hizo funcionando sólo 8 motores, de los doce de que consta el aparato. En vista de esto se elevó sólo a treinta o cuarenta metros sobre el nivel del agua. D. Le harán otros varios ensayos en los próximos días.

«EL VIVILLO» SE HA SUICIDADO

Buenos Aires 17.—Se ha suicidado en un momento de desesperación un famoso bandolero español Joaquín Carrasco, «El Vivillo». Atribúyese al suicidio a la desesperación que le produjo la pérdida de una mujer, fallecida recientemente. Carrasco dejó tres hijos. El «Vivillo» vivía en la Argentina desde el año 1911. El Gobierno español había pedido la extradición de Carrasco, pero las autoridades judiciales no la habían concedido.

TRANSMISION DE IMAGENES Y FOTOGRAFIAS

Londres 17.—Se anuncia que pronto se inaugurará un servicio público entre Londres y Berlín, para la transmisión de imágenes y fotografías.

LA OLA DE CALOR EN FRANCIA

París 17.—En todo el país reina un calor extraordinario, aumentado por una gran sequía. El termómetro ha llegado a marcar 34.º en Perpiñán, 33.º en Burdeos y 36.º en Rochefort. Según los meteorólogos es de prever una mayor subida del termómetro en Europa.

«L'PATH FINDER» SALE CON DIRECCION A PARIS

Roma 17.—Después de haber visitado los principales establecimientos industriales de Turín y Milán, llegaron anoche en su avión los americanos Williams y Yancey, que han sido objeto de agasajos y festejos en todo el país.

Esta mañana, a las 9.15, han emprendido el vuelo hacia París a bordo del «Path Finder». Se les tributó una cordial despedida.

BUQUE ALEMAN EN PELIGRO

Shanghai.—El vapor alemán «Del Flinger», que se dirigía de Dairen a Tsing-Tao, con cuarenta pasajeros a bordo, embarrancó en las rocas de Cha-Lien-Tao, a 40 millas de Tsing-Tao. Dos tripulantes de la cala quedaron inundados y el buque pidió socorro. Han salido de Tsing-Tao remolcadores para salvar a los naufragos.

SE PREDICE UN NUEVO «GESTO DE PAZ» EN INGLATERRA REFERENTE A LA POLITICA NAVAL

Londres 18.—Se predice un nuevo «gesto de paz» a la faz del mundo, como resultado de las deliberaciones del gabinete británico, referentes a política naval; aunque de las contestaciones dadas en la Cámara de los Comunes, se desprende que el

Gobierno no ha llegado aún a una decisión definitiva, pues todo el asunto depende de las conferencias que el primer ministro celebró con el embajador norteamericano, Dawes.

Se asegura que ahora se modificará el plan de construcciones navales.

LA AVIACION SE HACE POPULAR EN INGLATERRA. — SE SALE DE LONDRES, SE TOMA EL BAÑO EN LE TOUQUET (Francia), SE COME EN BELGICA Y SE CENA EN LONDRES

Londres 18.—Los vuelos diarios hacia París y otras ciudades del continente se hacen más populares en Inglaterra, a medida que va aumentando el número de propietarios de aeroplanos. Es ahora posible ir a París, bañarse en Le Touquet, ir a comer en Bélgica, y volver a Londres para la hora de la cena. Pero el vuelo Londres-París y vuelta cuesta todavía 21 chelines por dos personas, o 42 por una sola.

EL PRIMER PROPIETARIO DE UN PERIODICO QUE HA EMPLEADO EL AEROPLANO PARA SERVICIOS COMERCIALES

París 18.—El Sr. Ortiz Machado, propietario de un periódico de Buenos Aires, ha sido el primero en emplear el servicio ordinario de aeroplanos para efectuar el viaje Buenos Aires-Londres. Debe llegar hoy a París, habiendo salido de Buenos Aires el día 5 de julio, con el aeroplano de la línea del Norte del Brasil; se embarcó en dicha nación para Dakar, Oeste de Africa, y al desembarcar en dicho puerto, emprendió el vuelo para París, a bordo de uno de los aparatos del servicio público.

EL MAGNATE DE PELICULAS FOX VICTIMA DE UNA COLISION DE AUTOMOVILES

Nueva York 18.—William Fox, magnate de películas, tuvo que ingresar en el hospital a consecuencia de las heridas que sufrió en una colisión de automóviles, en Long-Island.

El chauffeur de Fox, resultó muerto; cuatro personas, además de Fox, resultaron heridas. El estado de Fox no es grave.

ESTUDIO DE UN NUEVO SERVICIO AEREO

Johannesburgo 18.—La «Anglo-American Corporation» está estudiando el establecimiento de un servicio aéreo entre Johannesburgo y Bwana.

LAS LLUVIAS EN SIND. — SEIS MUERTOS

Bombay 18.—Unas lluvias torrenciales causaron inundaciones en Sind; resultaron seis muertos a consecuencia de haberse derrumbado 25 casas. SIGUE SIENDO SATISFACTORIO EL ESTADO DEL REY DE INGLATERRA.

Londres 18.—Se comunicó esta mañana, en el palacio de Buckingham, que el estado del Rey sigue satisfactorio. Los médicos que hicieron esta mañana su visita acostumbrada, permanecieron menos de una hora en el palacio real.

PREPARATIVOS DE LOS COMUNISTAS EN PARIS. DETENCION.

París 18.—A consecuencia de los preparativos comunistas para un día de agitación, el día 1.º de agosto, el prefecto de policía hizo detener a un redactor del periódico «L'Humanité», que tenía en su posesión documentos militares; un registro practicado después en las oficinas de di-

cho periódico hizo descubrir documentos importantes; se practicó también un registro en el domicilio social de la Juventud comunista.

DETENCION DE UN REDACTOR DE «L'HUMANITE»

París 18.—Un miembro del personal del periódico comunista «L'Humanité» ha sido detenido con la acusación de estar en posesión de documentos militares secretos.

LOS AVIADORES WILLIAMS Y YANCEY EN LE BOURGET

París.—Los aviadores americanos Williams y Yancey, procedentes de Roma, llegaron a Le Bourget, donde fueron cordialmente recibidos.

LOS AVIADORES DEL «PATHFINDER» FELICITADOS POR EL MINISTRO DE AVIACION DE FRANCIA

París.—Laurent Eynac, ministro francés de aviación, recibió esta mañana a los aviadores del «Pathfinder» felicitándoles.

SIGUE EL DEBATE SOBRE LA RATIFICACION DE LOS ACUERDOS REFERENTE A LAS DEUDAS

París.—La Cámara de diputados continúa la discusión sobre la ratificación de los acuerdos referentes a deudas; el diputado Julien Durand, radical-socialista, criticó enérgicamente el imperialismo económico de los Estados Unidos; insistió en la necesidad absoluta de una aproximación franco-alemana, base de la Unión europea.

MEDIDAS CONTRA LA AGITACION COMUNISTA EN PRAGA

Praga, 18.—En razón de los preparativos de agitación comunista para el

COLISEO BALEAR

Nueva Plaza de Toros de Palma

Inauguración 21 de Julio 1929.—A las 5 y cuarto

8 BRAVOS TOROS 8

2 de D. Leopoldo Abente para el sporman cordobés

D. ANTONIO CAÑERO

6 de los hijos de PABLO ROMERO 6

POR LOS ASES DEL TOREO

Marquez - Villalta y Felix Rodriguez

Sombra preferencia 14 pts.—Sol 7'50

Tendido sol y sombra 11 ptas. Andanadas de sombra 9 id. Andanadas de sol 5 id.

El día 1.º de agosto próximo, las autoridades tomaron medidas de precaución en toda la nación; suspendieron a periódicos extremistas de la izquierda.

EN LA CAMARA FRANCESA. — CONTINUA LA DISCUSION SOBRE LAS DEUDAS

Paris 18.—La Cámara de Diputados continuó la discusión sobre ratificación de los acuerdos referentes a deudas.

Herriot declaró que la ayuda americana fué preciosa para Francia; sin embargo, Francia debe defender sus derechos hasta el último límite; la ratificación debe depender de la ejecución del plan Young; la enormidad de las deudas europeas a los Estados Unidos causará un desorden económico, si Europa no sabe organizarse; el gobierno debe, por consiguiente, realizar una Federación europea.

Al terminar dijo que, reconociendo la validez de las obligaciones contraídas, se debe sin embargo hacer reservas para garantizar los derechos de Francia. La política extranjera del gobierno francés debe tomar la iniciativa de la reconstitución europea.

Los relatores de las comisiones de finanzas y de negocios extranjeros explicaron detalladamente los motivos que indujeron a dichas comisiones a introducir reservas en el texto de ratificación.

El radical-socialista Durand, ex-ministro, demostró que la prosperidad económica formidable de los Estados Unidos les permite mantener salarios elevados, y vender más barato que sus competidores.

EL AEROPLANO FATH-FINDER

Le Bourget 18.—El aeroplano «Path Finder» procedente de Roma, aterrizó a las 17 horas y 30 minutos.

NUEVO AGENTE CENTRAL DE LOS BANCOS COLONIALES

Paris 18.—Heller, inspector de las colonias, ha sido nombrado agente central de los bancos coloniales.

OBRAS SOBRE LAS COLONIAS FRANCESAS EN ASIA

Paris.—El Comité director de las colonias de Asia, en su sesión de 8 de julio, decidió que el premio de 25.000 francos, creado por el gobernador general será atribuido a fines de marzo de 1930, en vez de octubre de 1929, para permitir a los escritores de países lejanos enviar sus obras a Paris.

Dichas obras, que deberán tratar únicamente de Indo-China o de los países vecinos, deberán llegar a manos del jurado antes del día 1.º de marzo de 1930.

AEROPLANO QUE SE SE ESTRELLA

Londres 18.—Un aeroplano de bombardeo de la Royal Air Force, efectuando un vuelo de noche, se estrelló en el suelo, cerca de Lasham (Lancashire), a primeras horas de la madrugada; resultaron 5 heridos.

LA HIJA DE JOHNSTON SE CASA CON UN ATLETA

Londres.—Miss Joan Forbes-Robert que desempeñó el papel de Peter Pan en las fiestas de Navidad, el año pasado, y que es hija del famoso actor sir Johnston Forbes Robertson, se casará en agosto próximo con James Hamilton, atleta muy conocido en Londres.

EL REY MEJORA

Londres.—Se comunicó oficialmente, esta noche, que el estado del Rey sigue progresando satisfactoriamente.

A CAUSA DE UN INCENDIO PERECEN CUATRO MINEROS

Colonia 18.—Cuatro mineros perecieron a consecuencia del incendio en un pozo de la mina de carbón «Katharina», cerca de Essen; se ha podido encontrar los cadáveres.

ATENTADO FRACASADO

Viena 18.—Un hombre trató de disparar sobre el canciller Streeruwitz, hoy, impidiéndosele un guardia; declaró que el atentado había sido proyectado contra el presidente austriaco, Miklas.

EXPLOSION DE UN BUQUE PETROLERO EGIPCIO

Bucarest 18.—Un buque petrolero egipcio explotó hoy cerca de Konstanza; solamente algunos tripulantes pudieron salvarse.

UN COHETE DIRIGIDO A LA LUNA QUE EXPLOTA A LA ALTURA DE 300 METROS

Nueva York 18.—Fracasó el primer intento del profesor Goddard, de la Universidad Clarke, de hacer llegar

a la Luna un cohete de nueve pies de largo, pues dicho cohete explotó a la altura de 300 metros.

INCENDIO

Varsovia 18.—Un incendio destruyó anoche el almacén de un regimiento de T. S. H.

SE HA CLAUSURADO EL CONGRESO DE CIEGOS

Viena 18.—En la sesión de clausura del Congreso de los Ciegos, ayer miércoles, la delegación flamenca se opuso a la proposición inglesa de celebrar en adelante los congresos de ciegos bajo la protección de la Sociedad de Naciones.

PENSION A LA VIUDA DEL DOCTOR CHILSHOLM WILLIAMS

Londres 18.—Se ha concedido una pensión a la viuda del doctor Chisholm Williams muy conocido por sus investigaciones sobre los rayos X, que falleció recientemente después de una enfermedad que duró un año.

El conflicto entre Rusia y China

EN LA MANDCHURIA ESTABLECEN LA CENSURA EN LOS PERIODICOS

Londres 17.—Comunican de Pekín que en Mandchuria ha sido establecida la censura periodística.

UN COMBATE ENTRE RUSOS Y CHINOS?

Londres 17.—Dicen de Pekín que circula el rumor no confirmado, de haberse registrado un combate entre chinos y rusos en cierto lugar del río Amur. Parece, según esta información, que el ejército rojo intentó atravesar el río y que se vieron obligados a retroceder ante la resistencia de las tropas chinas.

HACIA LA FRONTERA

Londres 17.—Un despacho de Pekín dice que las autoridades de las tres provincias de Mandchuria se dirigen a la frontera.

UNA INTERVENCION MILITAR SOVIETICA PERJUDICARIA LA REANUDACION DE LAS RELACIONES ANGLO-RUSAS

Londres 17.—Consigna el «Times» que no es probable que los soviets emprendan una campaña importante en Mandchuria, y añade que si se consumara una intervención militar, el hecho no será favorable para que se reanuden las relaciones diplomáticas entre Inglaterra y los soviets.

LA CONTESTACION DE CHINA AL ULTIMATUM DE RUSIA

China.—La contestación provisional del gobierno nacional chino al ultimatum de los soviets, referente a los ferrocarriles de Mandchuria, parece haber relajado algo la tensión entre ambas naciones; el gobierno de los soviets consiente en aguardar la contestación oficial de Pekín, que se comunicará cuando el texto completo de la nota rusa alcance a China; mientras tanto, continúan los preparativos de guerra.

SE HAN ROTO LAS RELACIONES ENTRE CHINA Y LOS SOVIETS. PREPARATIVOS DE GUERRA

Riga 18.—Rusia ha roto las relaciones diplomáticas con China; las comunicaciones por ferrocarril están suspendidas.

Según noticias procedentes de Karbín, los trenes de tropas ya están en marcha en Mandchuria. El arsenal de Mukden está trabajando febrilmente, fabricando municiones.

INTERVENDRA LA S. D. N. EN EL CONFLICTO RUSO-CHINO?

Ginebra 18.—Hasta ahora no se ha sabido que ningún gobierno miembro del Consejo de la S. D. N. tenga el propósito de intervenir en el conflicto ruso-chino.

HA LLEGADO EL MOMENTO DE PONER EN PRACTICA EL PACTO KELLOG

Washington 18.—Se considera con inquietud la posibilidad de que se agrave el conflicto ruso-chino; ambas naciones firmaron el pacto Kellogg, de modo que ha llegado el caso de ver ahora una aplicación práctica del mismo.

EL GOBIERNO NACIONAL TIENE ESPERANZAS DE LLEGAR A UNA SOLUCION PACIFICA

Nankin 18.—Chiang-Kai-Chek presidió hoy la Conferencia de urgencia de los leaders chinos; en los centros bien informados, se dice que el gobierno nacional no ha abandonado la es-

peranza de llegar a una solución pacífica del conflicto con Rusia. Chang-Hsue-Liang, gobernador de Mandchuria, telegrafió al gobierno nacional que los soviets están concentrando fuerzas a lo largo de la frontera ruso-manchú, y que la situación es extremadamente grave.

PROPOSICION JAPONESA RECHAZADA POR EL GOBIERNO DE NANKIN

Shanghai 18.—El gobierno de Nankin rechazó enérgicamente la proposición japonesa de mediación en el conflicto ruso-chino; aeroplanos militares rusos ya están volando sobre la frontera china.

LOS EMBAJADORES ALEMANES EN CHINA Y RUSIA SE CUIDARAN DE LOS INTERESES DE DICHAS NACIONES

Berlin 18.—Un representante del Comisario soviético de negocios extranjeros, hizo ayer miércoles una visita al embajador de Alemania en Moscú, para rogarle se cuidara de los intereses rusos en China.

Un enviado chino hizo hoy una petición análoga al gobierno alemán, que está considerando ambas demandas.

Noticias del Gobierno

Madrid 18 a las 17 LA «GACETA»

La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:

Autorizando el establecimiento, en el Aeródromo de Albacete, de una Escuela propiedad de la Compañía Española de Aviación en la que se podrá verificar el examen para la obtención del título de piloto aviador.

Creando en Madrid la Junta de Protección de la industria del comercio de corcho.

Promoviendo a vicealmirante, al contralmirante señor Almeyda, quedando para eventualidades.

Disponiendo que el contralmirante señor Suances cese en el cargo de Jefe de la Sección de Escuelas, nombrándose jefe de la Dirección de los cruceros.

Orgando por méritos extraordinarios el título de Ingeniero de construcciones aeronáuticas al señor Torres Quevedo.

Publica las reglas para la revalidación y obtención de los de Ingenieros de Aeronáutica.

Se abre un concurso para el nombramiento de Profesores y de Auxiliares del primer curso de Ingenieros de Aeronáutica.

UNIFICACION DE LAS FABRICAS DE POLVORA DE MURCIA Y GRANADA

El «Diario Oficial» del Ejército publica la Real orden disponiendo la unificación de las fábricas de pólvora de Murcia y Granada, creándose una fábrica nacional de pólvoras y explosivos.

La Dirección residirá en Granada, siendo el Director el coronel de Artillería don Antonio Garrido.

Madrid 18 a las 22

PROBABLE CONSEJO EN SANTANDER

Parece probable que en la segunda quincena de Agosto se celebrará un Consejo de Ministros en Santander.

LAS ESTACIONES DE L. CAROL Y PUIGCERDA.—FIRMA DEL REGIMEN

En el Ministerio del Ejército se firmó el régimen de las estaciones de Latour de Carol y Puigcerdá y servicios complementarios.

Asistieron el Marqués de Estella y el Embajador de Francia.

Los servicios se inaugurarán el día 21, asistiendo el Ministro de Fomento, el Director de Ferrocarriles y el Embajador de Francia.

CONSEJO DE MINISTROS

Esta tarde se celebrará Consejo de Ministros.

La reforma constitucional

Madrid 18 a las 17 NUEVAS OPINIONES

El exministro señor Bugallal opinando sobre la reforma de la Constitución, reconoce que tiene algunos aciertos, aceptando la representación corporativa.

Se muestra contrario al Colegio único.

Califica de temerario implantar la Cámara única, recordando los casos en que el Senado sirvió de freno a los desbordamientos del elemento popular.

Dice que el país debe intervenir en las Cortes, en el Gobierno de la nación, haciendo política en el sentido sano de la palabra.

El Presidente de la Grandeza, señor Marqués de Santa Cruz se muestra entusiasta de la Constitución del 76.

Dice que en el nuevo proyecto hay verdaderos riesgos para las instituciones y para el país.

Pregunta que se hará del Senador vitalicio, que la propia revolución francesa respetó hasta la muerte.

El Marqués de Figueroa se muestra partidario del sistema bicameral.

El Teniente de Alcalde, de Barcelona, Sr. Nadal, dice que la Constitución solo puede confeccionarla el país.

Otro Teniente de Alcalde, de Barcelona señor Marqués de Casa Pinzón, dice que no cabe discutir el buen deseo del Gobierno, que no se propone aprobar el proyecto por sorpresa.

En un artículo, el señor Durán y Ventosa, dice que el Consejo del Gobierno no puede funcionar bien, pues tiene que interpretar la Constitución, nombrar los altos funcionarios, ejercer las funciones de justicia, etc., y para que fuera eficaz tendría que reformarse sustancialmente.

El señor Rovira Virgili se muestra partidario de algunos extremos, pero lamenta la facilidad de emplear en todo momento las facultades del poder ejecutivo y el carácter precario de las libertades individuales.

El periódico «El Socialista» sigue defendiendo la inviolabilidad del domicilio y de la correspondencia, diciendo que los obreros quedarán a merced de las autoridades por el hecho de defender sus ideas, sin sin ser criminales vulgares.

«El Imparcial» ocupándose de la ley de orden público alaba la Constitución de defender sus ideas, sin ser formados por militares y paisanos. Esta mejora, dice, podría llevarse

al Código Militar, sin necesidad de Constitución.

Refiriéndose a otros extremos, que no deben prosperar, pues quita la ocasión quita el peligro.

Madrid 18 a las

MANIFESTACIONES DE YAGUAS.—SE ESCUCHARAN MAYOR NUMERO DE OPINIONES DURANTE EL VERANO EN OCTUBRE SE REQUERIRAN LA OPINION DE PERSONALIDADES

El señor Yaguas, refiriéndose a conferencia que esta tarde sostuvo el Marqués de Estella, dijo que la marcha de la discusión pública a través de la Prensa, ha dado lugar a que se plantease sobre el Proyecto de reforma constitucional la constitución de leyes complementarias.

Dijo que desean escuchar el mayor número posible de opiniones durante el verano y en octubre, cuando el proyecto comience a discutirse en Asamblea, se requerirán opiniones asesoramientos de personalidades máxima capacidad en estas materias. El Gobierno desea rodear la discusión de tal asunto de todo género de garantías y aciertos.

Añadió luego el señor Yaguas que mañana marchará al Monasterio de Piedrahita para comenzar el desahucio de verano.

Cotizaciones

MEMadrid 18 a las 22

Table with financial data: Interior, Amortizable 3 por ciento, Amortizable 5 por ciento, Interior fin de mes, Banco de España, Compañía Tabacalera, Exterior, Francos, Libras, Carpetas interiores, Bonos del Tesoro, Liras, Dólares, Marcos, Coronas, Amortizable sin impuesto, Id. con impuesto.

Barcelona 18 a las 22

Table with financial data: Interior, Exterior, Amortizable 5 por ciento, Amortizable 3 por ciento, Nortes, Alicantes, Andaluces, Orenses, Coloniales, Petróleos operación, Petróleos dinero, Azucars ordinarias, Duro Felgueras, Francos, Libras, Dólares, Liras, Francos belgas, Id. suizos, Marcos oro, Pesos argentinos.

Consejo de Ministros

Madrid 18 a las 22

A LA ENTRADA. — LO QUE CELEBRARÁ EL MARQUÉS DE ESTELLA

A las siete menos cuarto el Marqués de Estella a la Presidencia manifestando que el Consejo de Ministros sería largo, tanto era así que iba a indicar a los Ministros que cenarían en la sala de consejos, donde tenían que examinar muchos expedientes antes de someterlos a la sanción real, lo cual efectuarán en el primer Consejo, que se celebrará el día 26 bajo la presidencia del Rey. Añadió que S. M. llegará el día 25. Después de dicho Consejo se celebrará la dispersión de los Ministros con motivo del verano.

Al ver al Director de Minas y Carbón, señor Fuentes Pila, el Marqués de Estella le preguntó si había terminado la redacción de la disposición sobre el régimen del subterráneo por el trabajo de los mineros asturianos, contestando el señor Fuentes Pila que ya la había entregado al Sr. Conde de Guadalhorce.

El Presidente dijo que se alegraba de ello. Añadió luego que ya en el principio los Ministros y era una disposición importante.

El Ministro del Trabajo señor Yaguas dijo que traía los últimos datos de su Ministerio.

FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO. MARCAS PARA ENVASES, ABECE-DARIOS Y NUMERACIONES. CASA CODINA UNION, - 8 - PALMA. MATRICULAS EN ALUMINIO PAPA AUTOMOVILES.

Grandes rebajas en todas las secciones. Almacenes LE PRINTEMPS. S. Nicolás 1, 3 y 5. Sastrería Modistería. PARA BAÑOS trajes, albornoces, gorros, etc. etc. ENTRADA LIBRE.

M. Roncal Rico. Médico Profesor Numerario Internista por oposición de Hospitales del Continente. Tuberculosis Pecho. Avenida de Alejandro Rosselló, 23-2.º. Consulta de 12 a 2.

El Dr. Juan Alcina Melis. Director del Instituto de Barcelona para deficientes, especialista en enfermedades nerviosas y mentales, visitará en el Consultorio del Dr. Comas, (Cuesta de Santo Domingo, 32, 1.º) los días 20 y 21 Julio.

LOS MINISTROS SE REUNEN PARA CENAR.—SE HAN TERMINADO LAS NEGOCIACIONES ENTRE LAS COMPANIAS DE PETROLEO Y EL GOBIERNO

Ho se reunieron para cenar los Ministros de Hacienda, Fomento y Economía.

El Conde de Guadalhorce conferenció extensamente con el Marqués de Estella.

Se han terminado definitivamente las negociaciones entabladas entre las Compañías extranjeras que suministraban petróleo en España y el Gobierno, habiéndose tomado acuerdos no solamente sobre la cuantía a entregar por las expropiaciones hechas por el monopolio de petróleos sino también por lo que se refiere a la forma de efectuar el pago.

Un Consejo de Ministros en Valencia

Madrid 18 a las 22

SE CELEBRARA EN OCTUBRE, EN EL AYUNTAMIENTO.—DIVERSOS ACTOS OFICIALES EN LA CIUDAD DEL TURIA

Un Redactor de esta Agencia Mencheta ha conversado con el Marqués de Sotelo el cual le dijo que habló con el Marqués de Estela quien le indicó que en Octubre irá a Valencia para entregarle el bastón de mando que le regala el Cuerpo Consular por suscripción.

Le añadió que el 10 de Octubre se celebrará en Valencia un Consejo de Ministros, en el Ayuntamiento.

Posiblemente el Marqués de Estela se asociará al acto de la colocación de la lápida que la Sociedad «Lo Rat Penat» colocará en el edificio en donde nació el Marqués de Sotelo.

Noticias sueltas

Madrid 17 a las 24

CUARENTA Y TRES GRADOS A LA SOMBRA!

La Prensa ha dado cuenta de que en la población de Don Benito (Badajoz), el termómetro ha llegado a alcanzar cuarenta y tres grados a la sombra.

Anteanoche era tan extraordinario el calor que hacía, que muchas familias durmieron al aire libre.

DOS MUERTOS POR DOS RAYOS

León.—Durante la última tormenta un rayo cayó en el barrio de la Puerta, resultando muerto el pastor Higinio García, que se hallaba apacentando el ganado.

En Rioseco de Tajuña otra exhalación causó la muerte al labrador Francisco Valcárcel.

Madrid 18 a las 22

EL VERANEIO DE LA FAMILIA REAL

Santander.—La Reina vistió el nuevo campo de golf de Pedrena, recorriendo los comercios.

También las Infantas hicieron limosnas, ovacionándose.

El Infante don Jaime estuvo en el Club Marítimo tomando vermouth.

EN EL HIPODROMO DE LASARTE.—PREPARANDO UN HOMENAJE A LA AVIACION

San Sebastián.—Ha terminado el arreglo del hipódromo de Lasarte para las pruebas de homenaje a la aviación española.

Se han inscrito seis aparatos militares y seis civiles, pero seguramente se ampliará el número.

Se esperan hoy a las siete de la tarde tres aparatos procedentes de la Base de Alcalá de Henares.

PARECE UNA PLAGA PARA EL VIÑEDO

Valencia.—Ha aparecido en varios términos de esta región la plaga Millon, que ataca al viñedo.

Los viticultores se aperceben para su defensa.

OBRAERO MUERTO POR UN TRANVIA

Valencia.—A las dos de esta tarde el tranvía de El Grao arrolló a un hombre, causándole heridas graves, falleciendo en el Dispensario de Colón.

No ha sido identificado.

Su apariencia es la de un obrero catetero.

DESCANANDO EN EL IRUELA SUFRE UN SINCOPE Y MUERE UN VECINO DE TRASAVARS

Zaragoza.—En el pueblo de Trasavars, Telesforo Pérez Chueca, pescan-

do con caña en el río Iruela sufrió un síncope, cayendo de bruces, muerto.

TORMENTA EN PEDROSA. DESPERFECTOS EN UNA CENTRAL ELECTRICA

En Pedrosa descargó una gran tormenta cayendo un rayo en la central eléctrica, causando desperfectos, quedando a oscuras varios pueblos.

DOS AHOGADOS EN LA PRESA DE ECHEVARRI

Bilbao.—En la presa de Echevarri perecieron ahogados dos jóvenes, María y Josefa.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS —30 OBREROS HERIDOS

Bilbao.—En un desprendimiento de tierras resultaron heridos gravemente ocho obreros.

PARA EL HOMENAJE A LA VEJEZ

Bilbao.—La Diputación acordó contribuir con 75.000 pesetas al homenaje a la Vejez organizado por la Caja de Ahorros vizcaína.

EL ESTAFADOR ABAD ES TRASLADADO A MADRID POR ORDEN DEL CAPITAN GENERAL

Esta mañana llegó a Madrid José Abad, el fingido teniente de Caballería y los soldados de que se valía para realizar estafas en la provincia de Cuenca.

Ordenó el traslado el Capitán General de la primera Región.

Madrid 18 a las 24

HOMENAJE A UNOS AUTORES

En el Restaurant Puerta Vedez se ha celebrado un banquete en honor de los autores Romeral y Felsa Herrero.

TERREMOTO EN MELILLA.—LA GENTE CREE QUE SE TRATA DE NUEVA EXPLOSION DE ALGUN POLVORIN

Melilla.—A las dos y media de la tarde se ha sentido un fuerte terremoto. Al principio se produjo gran pánico por creer la gente que se trataba de nueva explosión de los polvorines análogo a lo que sucedió a la de Cabrerizas.

Millares de personas se lanzaron a la calle. Se decía que había explotado

JIMENEZ E IGLESIAS PASARAN UNOS DIAS EN EL «ALMIRANTE CERVERA»

Con objeto de pasar unos días con la tripulación del «Almirante Cervera», marcharon a San Sebastián los capitanes Jiménez e Iglesias.

En el citado buque tienen reservados camarotes ambos avia-

el polvorín de SidiGuariach. Al fin el observatorio instalado en la parte alta de la ciudad comunicó que se trataba de un terremoto cuyo epicentro se hallaba próximo.

El fenómeno iba acompañado de grandes ruidos.

En la Jefatura de circunscripción manifestaron que no había ocurrido novedad en los polvorines.

CARRETERO ATROPELLADO POR UN TRANVIA

Valencia.—En el camino del Grao un tranvía atropelló a un carretero que había bajado del carro para beber agua.

Quedó aprisionado entre los vehículos y la pared, habiendo tenido necesidad de levantar el coche para poder extraerle.

FALLECIÓ POCO DESPUÉS. UNA CRIA DE FOCAS PARA EL PABELLON DEL MAR

San Sebastián.—Para el Museo Oceanográfico del Pabellón del Mar se ha entregado una cría de focas capturado por el vapor «Galerna» en Terranova. Se ha anunciado el envío de otros peces de aquellas latitudes.

Noticias de Barcelona

Barcelona 18 a las 23

DEL CRIMEN DE SANTA COLOMA.—PROCESAMIENTO Y PRISION SIN FIANZA CONTRA EL GUARDA JURADO MIGUEL PI

El Juez ha decretado el procesamiento y prisión sin fianza contra el guarda jurado Miguel Pi, por supuesto autor del asesinato del mallorquín Ignacio Durán.

El Jue z estuvo en la cárcel a notificarle la decisión y tomarle indagatoria.

La policía ha puesto en libertad a los dos detenidos Julián Suñol e Isidoro Riera.

- A los turistas -

Nutrida colección de postales de Mallorca

Los sitios privilegiados

Los principales monumentos

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2

La novela del Dornier 16

por el Comandante "Carus,,

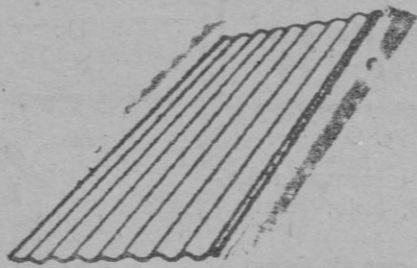
la Gloriosa Hazaña de los Aviadores Españoles

Precio. — '50 pts.

De venta Amengual y Mntaner S. A.

Portland Artificial "Landfort,, Grapier-Portland "Vallcarca,, De la Fábrica de Cementos Vallcarca

DE José Fradera ROGALLA



Bovecillas patentadas para la construcción de techos. Canchales indestructibles que nose oxidan ni alaban como los de zinc, plomo etc. Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos. Tubos para conducción de aguas. Todo fabricado por Roc.lla a base decemento y amianto.

Alfredo Llompart Avenida Alejandro Rosselló, 14

CONSEJO DE GUERRA

Se ha celebrado el Consejo de guerra contra Julio Ribas, Manuel Chueca, Mariano Royo, Rodolfo Costa, Justo Tomás, Antonio Blas y Emilio Cuevas juntamente con otros declarados en rebeldía, que celebraron una reunión clandestinada en el monte Las Planas en agosto de 1924, tratando de formar un complot revolucionario.

La guardia civil les sorprendió cacheándoles sin hallarles armas ni documentos.

El Fiscal solicitó para cada uno 12 años y un día de prisión.

SALIDA DE UNA PEREGRINACION PARA ROMA

Salió una peregrinación para Roma compuesta en su mayoría de seminaristas.

LLEGADA DEL OBISPO DE CORIA

Llegó el Obispo de Coria y el Secretario del Colegio pontificio de Roma Dr. Blay.

SE LE DISPARA UNA PISTOLA

Examinado una pistola en el Parque, Manuel Marzán, se le disparó, causándole heridas graves.

VELADA DE BOXEO A ENEFICIO DEL SINDICATO PROFESIONAL DE PERIODISTAS

A beneficio del Sindicato Profesional de Periodistas en la plaza de toros se ha organizado una velada de boxeo internacional que fué un éxito deportivo y de organización.

El gentío llenó el circo.

Los pugiles españoles vencieron todos derrotando al grupo italiano.

Ros venció a Canerva, que abandonó la lucha en el octavo round; Vilagubel obligó a abandonar el «ring» a Seotti; Als venció por puntos a Oldani; Gironés venció a Quadrini, que abandonó en el noveno round.

Los compañeros de la Junta del Sindicato obsequiarán con un banquete a los periodistas del centro organizador de la velada.

LALANDA Y VICENTE BARRERA EN LA MONUMENTAL

En la Monumental tuvo lugar una corrida de toros, lidiando, mano a mano, Marcial Lalanda y Vicente Barrera.

Ambos consiguieron grandes triunfos.

BANQUETE A AUTORIDADES

El comandante del acorazado sueco anclado en el puerto, ha obsequiado con un banquete a las autoridades como despedida.

SUCESO EXTRAÑO. — DESDE UN AUTOMOVIL SE DISPARA CONTRA UN INDIVIDUO QUE IBA EN LA PLATAFORMA DE UN TRANVIA. — EL AGRESOR DETENIDO

En el paseo de Gracia estaba en el volante de un auto Juan Carmona. En la misma dirección descendía un tranvía, en cuya plataforma iba el viajero José Fabra.

El chofer al verlo disparó su revólver hiriendo gravemente al Fabra, dándose a la fuga el agresor.

Poco después el Carmona fué detenido, quien declaró que el herido le perseguía constantemente amenazándole. El herido declaró no conocer al agresor.

UNA FIESTA INFANTIL EN EL PUEBLO ESPAÑOL

En el Pueblo Español, dentro el recinto de la Exposición, se ha celebrado con gran animación una fiesta infantil.

Baleares fuera de Baleares

Madrid 18 a las 20

VACANTE DE INGENIERO EN LA JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS DE BALEARES

La Gaceta anuncia una vacante en la Jefatura de Obras públicas de Baleares que se cubrirá entre Ingenieros subalternos del Cuerpo de Caminos pudiendo solicitarse en el plazo de 8 días.

DECRETO SOBRE AUMENTO DE COMUNICACIONES ENTRE BALEARES Y BARCELONA CON CARACTER TEMPORAL

La Gaceta publica el siguiente Decreto:

Necesidades del comercio y de favorecer el turismo nacional y extranjero, que proporcione cada día más considerable, el que se dirige desde Barcelona a Baleares, especialmente en ocasión del notable certámen Inter-

nacional que se celebra, y dado las actividades que representan las fuerzas vivas de ambas provincias que se dirigen al Gobierno en solicitud de que se intensifiquen las comunicaciones marítimas, entre ellas.

Considerando el Gobierno esta petición con el anhelo y acierto que siempre pone en servir los altos intereses nacionales ha creído conveniente acceder a tan justa pretensión, siquiera sea con caracter temporal, es decir, condicionada por el momento, a la duración de la Exposición de Barcelona y con la nota agradable dada por la Compañía concesionaria de prestar una de las tres nuevas expediciones propuestas, sin derecho a subvención alguna.

La parte dispositiva dice:

Artículo 1.º Se autoriza al Ministro de Marina para que, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 4 del contrato con «La Transmediterránea» de 11 de Abril de 1921, sean ampliadas durante el tiempo que resta del año actual, los servicios de Comunicaciones marítimas entre la península y las islas Baleares concertados con dicha Compañía.

Artículo 2.º Las expediciones entre Barcelona y Palma, se aumentarán desde luego en tres semanales hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Artículo 3.º Dos de las expediciones que se aumentan, darán derecho a la Compañía citada, a percibir al año una subvención de 32 pesetas por milla.

Artículo 4.º El importe de este nuevo servicio se satisfará con cargo al crédito para servicios que la Compañía Transmediterránea viene realizando y que se halla consignado en el capítulo 2, artículo 2, del vigente presupuesto del Ministerio de Marina.

Cuando exija sumas superiores a las que en este concepto figuran, se habilitará un crédito extraordinario a dicho capítulo.

Artículo 5.º Queda aprobada la implantación provisional que de este servicio se llevó a cabo en 20 de Mayo último.

Artículo 6.º El Ministro de Marina dictará las disposiciones que sean necesarias para el cumplimiento de este Decreto.—Dado en Londres a 9 de Julio, etc.



HOY

VIERNES DE MODA

Desde las 6 y media

Enciclopedia Pathé

película instructiva del natural.

El apocado

graciosa comedia por Jack Mulhall.

El viento

producción dramática por Lillian Gish y Lars Hanson.

De chofer a héroe

por los graciosos Stan Laurel y Oliver Hardy.

El salón estará perfumado por la casa

MIRYA

Lunes:

En directa hacia el amor

Jueves 25:

Y el mundo marcha...

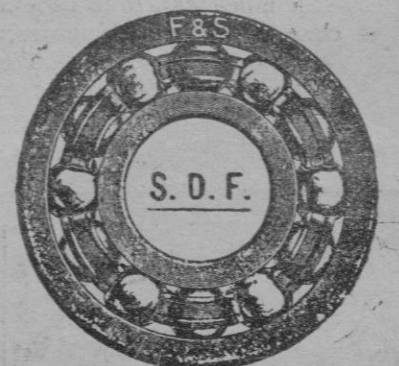
Pronto:

Norma Talmadge

en una de las

Grandes exclusivas de este Salón.

COGINETE



Garage Gomila

Marina, 11-13

Teléfono 326

TINTORERÍA SOTO

Toda clase de trabajos
en ropas usadas de
señora y caballero

Calle Sta. Eulalia 11 y 13
Teléfono 444



Un modelo ideal

de las renombradas
descortezadoras
de almendras
"LEGON"

para el pequeño cosechero
Su precio es sólo
de 350

pesetas a pesar de su solidez y perfecta construcción. Puede ser manejada a mano y su rendimiento es de 2 Hl. de almendra descortezada por hora.

Pidan hoy mismo folleto explicativo

a Herederos
de Juan B. Bosch
Mayor, 30, Manacor

Antigua Agencia Funeraria de José Lloret

Fundada el año 1895

Única casa en Palma en servicios rápidos, modernos, económicos y sanitarios.
Especialidad en ataúdes artísticos y en toda clase de vestidos fúnebres

CAPILLAS ARDIENTES

Coronas de todas clases con sus respectivas dedicatorias.
La única casa que no encontrará ninguna dificultad en cualquier clase de servicios fúnebres.
Ataúdes forrados para mayores de edad desde 20 ptas.
Capillas fúnebres desde 10 ptas.

Calle de la Unión, n.º 23 - Teléfono n.º 24
(Entre el Mercado y el Borne)

D'ENTALGINA

Algodón anestésico, preparado para el uso inmediato.
CALMA EN EL ACTO EL MAS FUERTE DOLOR DE MUELAS

Venta en todas las farmacias

Precio: 35 cts.



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

LINEA

Barcelona - Buenos Aires

Tocando en el Brasil y Montevideo

2 Agosto "GIULIO CESARE"
23 Agosto "DUILIO"
13 Septiembre "GIULIO CESARE"

Expléndidas instalaciones de Cámara. Comoda e higiénica tercera clase con médico y personal sanitario español y cocina española.

Agentes Generales en España

Sdad. Italia-América

Barcelona
Rambla Sta. Mónica

Consignatarios para la tercera clase D. LUIS G. PARES, Rambla Sta. Mónica 1 Barcelona. Madrid. Alcalá 47.

Agentes para pasajes de Cámara
en Palma Benito Noquera, Libertad 17

ALQUILO PISO

en 6 duros y medio. Informarán Ramón Berenguer, n.º 8, bajo, (Ensanche).

PERDIDA

El día 11 por la tarde desde la calle Sta. Clara al camino de Génova, pasando por la Portella bajo muralla, San Magín y carretera de Génova, se extravió una caja conteniendo un almohadón de raso amarillo con funda blanca bordada, más unos cuantos tapetillos bordados y cabeceros.

Se suplica la devolución por ser recuerdo de familia y le será gratificado, a «La Providencia», S. Miguel, 50.

Construcción y reparación de Ballestas (Muelles)

para autos y camiones

Garantizo los trabajos en TEMPLE elasticidad y resistencia que a prueba a presencia del cliente
Única casa en Baleares: 50 años de práctica en los temples
Precios especiales a Garages y Representantes de Autos
Antigua Casa FRANCISCO GARI, Plaza Olivar, 17

Compañía Transatlántica

Servicios del Mes de Julio de 1929

Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor CRISTOBAL COLÓN saldrá de Bilbao, el día 20 de Julio, de Santander el 20, de Gijón el 21 y de Coruña el 22, para Habana y Veracruz, escalando New York al regreso.

Próxima salida el 15 de Agosto

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA, saldrá de Barcelona el 5 de Julio, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro (eventual), Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Agosto

Línea del Mediterráneo a New York-Cuba

El vapor BUENOS AIRES saldrá de Barcelona, el 7 de Julio, de Tarragona el 7, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10 y de Cádiz el 12 de Julio, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa

Cruz de la Palma, Puerto Plata Santo Domingo, Habana y New York.

Próxima salida el 5 y el 17 de Agosto

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colo

El vapor MARQUES DE CAYILLAS, saldrá de Barcelona el 19 de Julio, de Valencia el 20 de Málaga el 21 y de Cádiz el 23, para Santa Cruz de Tenerife, Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Bello, Curaçao, Puerto Colombia y Santo Domingo, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 14 de Agosto.

Línea de Fernando Póo

El vapor ISLA DE PANAY, saldrá de Barcelona el 15 de Julio, de Valencia el 17 y de Cádiz el 20, para Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de Agosto.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, &c.
Las comodidades y todo de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados por los principales puertos del mundo por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDICINA, 8.—BARCELONA y en la Agencia en PALMA DE MALLORCA, PLAZA DE CORT, n.º 16.

HERIDAS, LLAGAS, QUEMADURAS, SABAÑONES, ETC.

Se curan rápidamente con el poderoso antiséptico cicatrizante TANGAMOS TAN LIQUIDO «JEIL». Evita contagios exteriores permitiendo lavar y utilizar la parte dañada.—Pta. 1'00 tubo encarnado.—En farmacias y droguerías.—AGRENTE GRAL.: N. SALLES, Apartado 100, BARCELONA.—DEPTRIO. PARA MALLORCA: CENTRO FARMACÉUTICO.—PALMA.

Una buena cura

La que cuesta más barato.

La más activa.

PARA obtener instantáneamente un agua mineral deliciosa, gaseosa, refrescante y conteniendo todos los principios activos de las aguas minerales más reputadas, basta disolver en un litro de agua usual un paquete de

LITHINÉS

del D. GUSTIN

Esta agua mineralizada preserva a las personas sanas que pueden usarla a toda edad y cura los enfermos de todas las afecciones de los:

RIÑONES — VEJIGA — HÍGADO
ESTÓMAGO — ARTICULACIONES
GOTA — MAL de PIEDRA — REUMAS
— ARTERIO-ESCLEROSIS —

12 paquetes hacen 12 litros de agua mineral

De venta en todas partes
Depósito general: Mallorca, 313, Barcelona.



M. JAQUOTOT

Peregril 13-Tele. 3-6-7
Palma de Mallorca